AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta Nº 42 del 20 de julio de 2022

RESOLUCIÓN AFD Nº 07.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 03 AL CONTRATO N° 001/2022, SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y EL SEÑOR SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, PARA LA "RENOVACIÓN DE ALQUILER DE OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2020"
(HOJA 1/3).-

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.640/2005.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

El Decreto N° 5.232 "POR EL CUAL SE DISPONE UN RÉGIMEN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) PARA EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DESTINADOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES", de fecha 10 de mayo de 2021.-

El Decreto N° 6.146 "POR EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO N.° 5232/2021, "POR EL CUAL SE DISPONE UN RÉGIMEN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) PARA EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DESTINADOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES", de fecha 21 de octubre de 2021.-

El Decreto N° 6.440 "POR EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS DECRETOS N.°s 3881/2020, 3967/2020 Y 5232/2021, QUE ESTABLECEN REGÍMENES ESPECIALES Y TRANSITORIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), Y DEL DECRETO N.° 5585/2021, «POR EL CUAL SE MODIFICAN TEMPORALMENTE LAS TASAS DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC) PARA DETERMINADOS PRODUCTOS COMPRENDIDOS EN LA LEY N.° 6380/2019, "DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL", de fecha 09 de diciembre de 2021.-

El Contrato N° 001/2022 de fecha 28 de enero de 2022, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y el señor Sergio Samuel Beissinger Loy, para la "Renovación de Alquiler de Oficinas de las Dependencias de la AFD – Ad Referéndum 2020", vigente hasta el 31 de enero de 2024.-

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO – SECRETARIA GENERAL – AFD
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN AFD Nº 07.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 03 AL CONTRATO N° 001/2022, SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y EL SEÑOR SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, PARA LA "RENOVACIÓN DE ALQUILER DE OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2020"
(HOJA 2/3).-

...///...

La Resolución AFD N° 01 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 001/2022, SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y EL SEÑOR SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, PARA LA "RENOVACIÓN DE ALQUILER DE OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2020", del Acta de Directorio N° 20 del 16 de marzo de 2022.-

El Decreto N° 6.885 "POR EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS DECRETOS N. °s 3881/2020, 3967/2020 Y 5232/2021 QUE ESTABLECEN REGÍMENES ESPECIALES Y TRANSITORIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y DEL DECRETO N.° 5585/2021 QUE MODIFICA TEMPORALMENTE LAS TASAS DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC) PARA DETERMINADOS PRODUCTOS, Y SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DEL DECRETO N.° 3781/2020 QUE ESTABLECE EXCEPCIONALMENTE LA BASE IMPONIBLE DEL IVA PARA LA IMPORTACIÓN DE LOS BIENES SUJETOS AL RÉGIMEN DE TURISMO", de fecha 30 de marzo de 2022.-

La Resolución AFD Nº 01 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA N° 02 AL CONTRATO N° 001/2022, SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y EL SEÑOR SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, PARA LA "RENOVACIÓN DE ALQUILER DE OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2020", del Acta de Directorio N° 25 del 12 de abril de 2022.-

El Decreto N° 7.306 "POR EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS DECRETOS N.°s 3881/2020, 3967/2020 Y 5232/2021, QUE ESTABLECEN REGÍMENES ESPECIALES Y TRANSITORIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)", de fecha 30 de junio de 2022.-

El Dictamen Justificativo de Adenda del Contrato N° 001/2022, de fecha 14 de julio de 2022.-

CONSIDERANDO: Que por el Dictamen Justificativo de Adenda de Contrato de fecha 14 de julio de 2022, se eleva a consideración la solicitud de autorización para la suscripción de una Adenda al Contrato N° 001/2022, suscripto entre la AFD y el señor Sergio Samuel Beissinger Loy, a fin de modificar la Cláusula Cuarta del referido Contrato conforme al Decreto N° 7.306/2022; hasta el 31 de agosto del corriente año, quedando las demás condiciones sin modificación alguna.-

Las consideraciones expresadas en el Dictamen Justificativo de Adenda del Contrato N° 001/2022, de fecha 14 de julio de 2022.-

Lo dispuesto en el inciso b) del Artículo 55 de la Ley N° 2.051/2003, que dispone: "*Las contratantes gozarán de los siguientes derechos.... b) a modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público...*".-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO – SECRETARIA GENERAL – AFD
SANDRA BENITEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta Nº 42 del 20 de julio de 2022

RESOLUCIÓN AFD Nº 07.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 03 AL CONTRATO N° 001/2022, SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y EL SEÑOR SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, PARA LA "RENOVACIÓN DE ALQUILER DE OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2020"
(HOJA 3/3).-

...///...

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Autorizar la suscripción de la Adenda N° 03 al Contrato N° 001/2022 de fecha 28 de enero de 2022, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y el señor SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, para la "Renovación de Alquiler de Oficinas de las Dependencias de la AFD – Ad Referéndum 2020", a fin de modificar el precio mensual de locación establecido en la Cláusula Cuarta del referido Contrato, hasta el 31 de agosto de 2022; conforme a lo expuesto en el Dictamen Justificativo de Adenda del Contrato N° 001/2022, de fecha 14 de julio de 2022.-**

Art. 2º.- **Autorizar la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENITEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL